



INFORME POR RATIFICACIÓN Coordinación/ Dependencia: Contraloria Ciudadana

Dependencia o Dirección: Dirección Estratégica Anticorrupción y Vinculación Puesto: Dirección

A efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega-recepción por ratificación del cargo de la dependencia de la Administración Pública Municipal de Guadalajara citada al rubro, se hace constar que la persona de nombre Claudia Patricia Arteaga Arróniz en carácter de "Persona Servidora Pública Ratificada" comparece para hacer entrega del informe de ley, identificándose para tal efecto con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número N1 = ELIMINADO A, Son domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la N2 ELIMINADO 4.

N7-ELIMINADO 4 y en su caso el siguiente correo ejectrónico N4-ELIMINADO 121

Designando como **testigos de asistencia** a la persona de nombre **Julio Cesar Cova Palafox**, identificándose con credencial para votar número N5_ELIMINADO_1@xpedida por el Instituto Nacional Electoral; con domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la calle N9 ELIMINADO 4

| Control | Control









identificándose con credencial para votar número N11-ELIMINADO Apedida por el Instituto Nacional Electoral; con domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la calle N12-ELIMINADO 4 Código Postal N13-ELEMARIADO GEN14-ELIMINADO 4

Se procede a realizar la entrega-recepción de los recursos, bienes, documentos e información que tiene a su cuidado con motivo del desempeño del cargo en el que se le ratifica. Por lo que, para estos efectos se adjuntan en vía de informe los formatos que se identifican como (RH-1 Organigrama, RH-2 Plantilla de personal, RH-3 Plantilla de personal supernumerario, RH-4 Personal comisionado, RM-2 Sistemas, plataformas de computo, software, líneas telefónicos y redes, RM-3 Vehículos de transporte y maquinaria, RM-7 Relación de sellos oficiales, RM-8 Medios de dotación de combustible, RM-9 Relación de Mobiliario y Equipo de Cómputo, AP-1 Asuntos pendientes o en trámite, DD-1 Archivos en resguardo, DD-2 Relación de normatividad interna, DD-8 Gacetas del Ayuntamiento, dd-13 Documentación e información adicional o complementaria que se considere relevante y DD-14 Actas responsivas), con el número de folio del 001 al 333, se anexa de manera detallada en una lista que contiene la relación de formatos aplicables.

La información contenida en la presente acta, una vez que se encuentre verificada y validada, será considerada información pública de conformidad con las disposiciones en materia de transparencia e información pública.

Previa lectura de este documento y no habiendo más hechos que constatar, se da por concluido el acta de entrega-recepción de informe por ratificación a las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día en que se levanta, **firmando para dejar constancia al calce y en cada hoja** las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose en **03** (tres) tantos, entregando un ejemplar a la "Persona Servidora Pública Ratificada", otro tanto en custodia de la Contraloría Ciudadana, y el tercer tanto a la persona servidora pública









Superior Jerárquica y en caso de que no tuviere; en términos del artículo 14, del Reglamento Para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, deberá entregarse a la Contraloría Ciudadana.

Entrega informe

Recibe Informe

"Persona Servidora Pública Ratificada" Claudia Patricia Arteaga Arróniz

"Persona representante de la Contraloría Ciudadana" Nadia Beatriz Zavala López

Testigos de asistencia

Testigo de la "Persona Servidora Pública Ratificada" Julio Cesar Cova Palafox Testigo de la "Persona Servidora Pública Ratificada" Iliana Lorena Herrera Montiel

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción en modalidad de Informe Por Ratificación, misma que consta de 343 (trescientos cuarenta y tres) fojas del acta, identificaciones y anexos inscritas únicamente por su anverso.

El presente documento contiene datos personales, es decir, información protegida de carácter CONFIDENCIAL, mismos que encuadran en el supuesto de lo establecido en el artículo 21.1 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como lo establecido en el arábigo 3 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo tanto, los datos personales recabados y contenidos en el presente documento, no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipio.

El Gobierno del Municipio de Guadalajara, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, a través de la Contraloría Ciudadana. Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades: elaboración del acta de entrega-recepción conforme a la ley y en la publicación en versión pública en el portal institucional del Gobierno de Guadalajara. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral podrá realizarlo en la siguiente URL: https://transparencia.quadalajara.gob.mx/avisosprivacidad



Gobierno Municipal de Guadalajara Contraloría Ciudadana



Share A 2	RELACIÓN DE FORMATOS APLICABLES			FO	FOLIO	
CONSECUTIVO	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL FORMATO	APLICA/NO APLICA*	DEL	AL	
		I. RECURSOS HUMANOS	A VALUE OF			
1	RH-1	ORGANIGRAMA	Aplica	1	1	
2	RH-2	PLANTILLA DE PERSONAL	Aplica	2	2	
3	RH-3	PLANTILLA DE PERSONAL SUPERNUMERARIO	Aplica	3	3	
4	RH-4	PERSONAL COMISIONADO	Aplica	4	9	
5	RH-5	PERSONAL CON LICENCIA	No aplica	0	0	
6	RH-6	SUELDOS Y PRESTACIONES ADEUDADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	No aplica	0	0	
7	RH-7	RELACIÓN DE LIQUIDACIONES LABORALES	No aplica	0	0	
	The Total Age	II.BIENES Y RECURSOS MATER	IALES			
8	RM-1	INVENTARIOS DE ALMACENES DIVERSOS	No aplica	0	0	
9	RM-2	SISTEMAS, PLATAFORMAS DE CÓMPUTO, SOFTWARE, LÍNEAS TELEFÓNICAS Y REDES	Aplica	10	17	
10	RM-3	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA	Aplica	18	28	
11	RM-4	ARMAMENTO, MUNICIONES, CHALECOS ANTIBALAS, ETC.	No aplica	0	0	
12	RM-5	SEMOVIENTES	No aplica	0	0	
13	RM-6	RELACIÓN DE FORMAS OFICIALES VALORADAS	No aplica	0	0	
14	RM-7	RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES	Aplica	29	31	
15	RM-8	MEDIOS DE DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE	Aplica	32	32	
16	RM-9	RELACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO.	Aplica	33	71	
17	RM-10	BIENES INMUEBLES PROPIOS O EN COMODATO	No aplica	0	0	
18	RM-11	BIENES MUEBLES O INMUEBLES ARRENDADOS	No aplica	0	0	
		III. RECURSOS FINANCIER	OS			
19	RF-1	RELACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS	No aplica	0	0	
20	RF-2	GARANTÍAS Y FIANZAS VIGENTES A FAVOR DEL GOBIERNO	No aplica	0	0	
21	RF-3	CUENTAS POR PAGAR	No aplica	0	0	



Gobierno Municipal de Guadalajara Contraloría Ciudadana



22	RF-4	RELACIÓN DE MULTAS ADMINISTRATIVAS NO FISCALES	No aplica	0	0
23	RF-5	RELACIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES (IMPUESTOS POR PAGAR)	No aplica	0	0
24	RF-6	ESTADO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	No aplica	0	0
25	RF-7	ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES	No aplica	0	0
26	RF-8	ESTADOS PRESUPUESTARIOS	No aplica	0	0
27	RF-9	FONDO REVOLVENTE	No aplica	0	0
28	RF-10	CUENTAS CHEQUES Y/O INVERSIÓN EN USO O CANCELADAS	No aplica	0	0
29	RF-11	ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES SEMESTRALES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	No aplica	0	0
30	RF-12	FIDEICOMISOS VIGENTES Y FINIQUITADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN	No aplica	0	0
31	RF-13	CLAVES BANCARIAS/ COMBINACIONES DE CAJA FUERTE/OTROS	No aplica	0	0
32	RF-14	JOYAS, OBRAS DE ARTE Y DEMÁS MATERIAL CON VALOR HISTÓRICO EN CUSTODIA	No aplica	0	0
33	RF-15	RELACIÓN DE SEGUROS CONTRATADOS	No aplica	0	0
HAT SALES		IV. ASUNTOS PENDIENTES		TOTAL VOICE	WE TEN
34	AP-1	ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE	Aplica	72	90
	The Party of	V. LIBRO BLANCO			
35	LB-1	LIBROS BLANCOS	No aplica	0	0
	THE REPLIES	VI. DEMAS DOCUMENTACIÓ	N	STATE	
36	DD-1	ARCHIVOS EN RESGUARDO	Aplica	91	270
37	DD-2	RELACIÓN DE NORMATIVIDAD INTERNA	Aplica	271	279
38	DD-3	CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES	No aplica	0	0





Gobierno Municipal de Guadalajara Contraloría Ciudadana



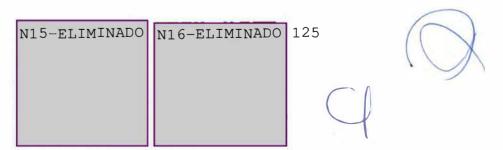
39	DD-4	RELACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PROMOVIDOS Y/O EN CONTRA DEL GOBIERNO MUNICIPAL		0	0
40	DD-5	AUDITORÍAS	No aplica	0	0
41	DD-6	ESTUDIOS O PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN	No aplica	0	0
42	DD-7	RELACIÓN DE OBRA PÚBLICA	No aplica	0	0
43	DD-8	GACETAS DEL AYUNTAMIENTO	Aplica	280	281
44	DD-9	RELACIÓN DE LIBROS DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO	No aplica	0	0
45	DD-10	INICIATIVAS TURNADAS A COMISIÓN EDILICIA PENDIENTES DE DICTAMINAR	No aplica	0	0
46	DD-11	RELACIÓN DE ORGANISMOS CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO	No aplica	0	0
47	DD-12	INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	No aplica	0	0
48	DD-13	DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL O COMPLEMENTARIA QUE SE CONSIDERE RELEVANTE.	Aplica	282	297
49	DD-14	ACTAS RESPONSIVAS	Aplica	298	333

Nombre de la Coordinación y/o Dirección:

Dirección Estratégica Anticorrupción y Vinculación.

Nombre de la Persona Servidora Pública Saliente:

CLAUDIA PATRICIA ARTEAGA ARRONIZ



N17-ELIMINADO 122

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el Código Postal de un Particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el Código Postal de un Particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el Código Postal de un Particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 15.- ELIMINADO el número, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 16.- ELIMINADO el número, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 17.- ELIMINADO la firma electrónica, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."